



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

Invita a todos los interesados a presentar sus hojas de vida para proveer un (01) empleo con las siguientes características:



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



CAPITÁNIA DE PUERTO DE LETICIA CP16

AUXILIAR DE SERVICIOS (SERVICIOS GENERALES)

PERFIL

Proveer las condiciones físicas y ambientales favorables para la realización del trabajo de los empleados en cuanto a aseo, orden, cuidado de oficinas, instalaciones y muebles destinados al cumplimiento de funciones laborales y de los espacios exteriores y zonas verdes de tránsito para empleados y visitantes.

LOS INTERESADOS DEBERÁN:

1. Leer sobre las condiciones del empleo y el cronograma del proceso en la ruta:
<https://www.dimar.mil.co/ofertas-de-empleo>
2. Registrar su hoja de vida en el siguiente formulario:
<https://forms.office.com/r/vrmM0LN6p0?origin=lprLink>

**La invitación finaliza:
21 de octubre 2025**





Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

OFERTA LABORAL – INTERNA DIMAR



La invitación finaliza:
21 de octubre 2025

GRADO	AS13 (AUXILIAR DE SERVICIOS 13).
TIPO DE EMPLEO	Planta de Personal DIMAR – Empleo de Libre Nombramiento y Remoción.
SALARIO	\$1.423.500 (ACUERDO DECRETO QUE FIJA SALARIO) + (Prima Actividad 49.5% sobre el básico + Auxilio Transporte + Subsidio Alimentación + Subsidio Familiar 30% casado + si tiene hijos 5% por el 1º y hasta el 4 hijo el 4%.)
CIUDAD Y JORNADA LABORAL	Capitanía de Puerto de Leticia,– (CP16), horario 8:00 am a 5:00 pm / Puede incluir dominicales y festivos de acuerdo con la necesidad de la unidad / NO pago Horas Extras / Derecho a compensatorios.
ESPECIALIDAD	AUXILIAR DE SERVICIOS (SERVICIOS GENERALES).
REQUISITOS MÍNIMOS POR LEY	• Aprobación de un (01) año de educación básica secundaria o lo contemplado para este efecto en el (Artículo 2.2.1.1.1.4.1) del Decreto 1070 de 2015. • Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada.
PÉRFIL	CONOCIMIENTOS: • Técnicas de limpieza de diferentes superficies. • Uso adecuado de productos de limpieza (detergentes, desinfectantes, etc.). • Normas básicas de seguridad ocupacional. • Manejo adecuado de residuos (reciclaje, residuos peligrosos, etc.). • Conocimientos básicos de plomería, electricidad o jardinería (según el cargo). • Reparaciones menores (cambio de focos, arreglos sencillos). HABILIDADES : Responsabilidad y puntualidad. Orden y limpieza ,Atención al detalle, Proactividad y disposición para ayudar, Trabajo en equipo, Comunicación efectiva (verbal y/o escrita), Resistencia física y buena condición de salud, Capacidad para seguir instrucciones Manejo del tiempo.
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Formato único hoja de vida formato función pública (con foto 3*4). Reciente Fotocopia cédula ciudadanía al 150% Fotocopia diplomas y actas de estudios realizados. Certificaciones laborales (estas deben contener fecha de inicio y término del contrato, cargo y funciones realizadas).



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

CONDICIONES GENERALES



1. Dada que el empleo es de libre nombramiento y remoción, la presente invitación no constituye un concurso público ni genera derechos de carrera u obligación de vinculación. Se trata entonces, de un ejercicio para la búsqueda de personas idóneas conforme al perfil solicitado, sin perjuicio de la facultad discrecional.
2. Las personas que sean seleccionadas, se les solicitará que completen los documentos formales que hagan falta para su nombramiento y posesión.
3. La Dirección General Marítima vinculará a los empleos de Libre Nombramiento y Remoción de acuerdo con las necesidades del servicio y según las facultades discrecionales establecidas en el artículo 13 y 14 del Decreto Ley 091 de 2007 y el procedimiento establecido en el Decreto 4567 de 2011.
4. Cualquier tipo de inquietud relacionada con este asunto podrá ser enviada al correo electrónico oportunidadlaboral@dimar.mil.co.
5. Los Interesados deberán inscribir su hoja de vida en la ruta <https://www.dimar.mil.co/ofertas-de-empleo> y diligenciar el formulario anexo. Es de aclarar que no se recibieran HV extemporáneas.

La invitación finaliza:
21 de octubre 2025



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

CONDICIONES GENERALES



La invitación finaliza:
21 de octubre 2025

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de invitación página web	15-10-2025 / 20-10-2025
Inscripción de hojas de vida y cierre	21-10-2025
Validación requisitos y puntuación hojas de vida	22-10-2025 / 23-10-2025
Pruebas (conocimiento)	24-10-2025
Entrevistas y Competencias	28-09-2025 / 31-10-2025
Estudio de seguridad	ACUERDO PROGRAMACIÓN

- El canal de comunicación con los candidatos seleccionados será a través de correo electrónico.
- En cualquier caso, la Dimar podrá hacer modificaciones de este cronograma de manera discrecional y se comunicará a las personas que se hayan inscrito en este proceso.



Ministerio de Defensa Nacional

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

¡Gracias por su atención!